

**Cuenca, 20 de marzo de 2015**

**A los señores socios de  
LOJALAC CIA. LTDA.**

De mis Consideraciones:

Para los fines pertinentes y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias como Comisario de Lojalac Cía. Ltda., pongo a su consideración el informe sobre la revisión y análisis de los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico 2014.

- 1.- La administración de Lojalac Cía. Ltda., se apoya en las normas legales y estatutarias que norman su funcionamiento y en estricta observancia a las resoluciones de las Juntas Generales de Socios.
  
- 2.- Los registros contables están elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y apoyados por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los respaldos a los asientos contables están debidamente archivados y en el orden cronológico que corresponde al giro propio del negocio.
  
- 3 .- Los activos de la Compañía están debidamente custodiados y se han tomado las precauciones necesarias para evitar pérdidas y daños. En resumen las normas y procedimientos de control interno aplicados en la compañía son razonablemente apropiados.
  
- 4 .- Los valores registrados en sus libros así como los resultados obtenidos en sus Estados Financieros y demás anexos, reflejan la real posición económica y financiera de la empresa.

Los Ingresos Totales que se generaron en el ejercicio económico ascienden a la suma de \$ 283.683,77 mientras que los costos y gastos operacionales suman \$ 255.626,26 dándose una Utilidad Neta de \$ 28.057,62 El Activo total suma \$1.570.777,69, el Pasivo \$ 1.012.414,89 y el Patrimonio \$ 558.362,80

5.-Conrespecto a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de ley de Compañías debo manifestar que se ha dado estricto cumplimiento.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read "Ximena Viteri Cerda".

**Ximena Viteri Cerda**  
**COMISARIO**